



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ARAGUA VENEZUELA

FACULTAD: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

ESCUELA: CONTADURIA PUBLICA

ASIGNATURA: **IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LEGISLACION SUCESORAL**

CODIGO: DEL913

UNIDADES CREDITO: 5 U.C.

DENSIDAD HORARIA: H.T.: 5
H.P.: 0
T.H.: 5

PRERREQUISITO: DEL-813

OBJETIVO TERMINAL DE LA ASIGNATURA:

Elaborar y procesar toda la información que se necesite para la correcta preparación de las declaraciones de impuesto sobre la renta, utilizando para ello los formularios exigidos en la actualidad por el Ministerio de Hacienda.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ARAGUA VENEZUELA

UNIDAD: I
IMPUESTO SOBRE LA RENTA

OBJETIVO GENERAL:

Conocer los principios del Impuesto sobre la Renta.

CONTENIDO PROGRAMATICO:

1.1.-Principios de Impuesto Sobre la Renta:

- a) Anualidad.
- b) Territorialidad.
- c) Disponibilidad.
- d) Causalidad.

1.2.-Prácticas sobre el principio de la disponibilidad.

1.3.-Ejercicios prácticos para elaborar la hoja de conciliación fiscal.

1.4.-Solicitar que los alumnos deban ir adquiriendo los formularios: AR-I, R.I.F.: P.N. y P.J., A.R.C., C.R.V., R.A. form. 17, PN-R. form 11, PN-NR form. 12, PJ-D form. 13, PJ-ND form. 14.

UNIDAD: II
REGIMEN DE RETENCIONES

OBJETIVO GENERAL:

Elaboración de las retenciones en materia de Impuesto Sobre la Renta.

CONTENIDO PROGRAMATICO:

2.1.-Análisis Decreto Nro. 1.818:

- a) Retenciones sobre otras actividades distintas a sueldos y salarios.
- b) Cálculo del porcentaje de retención para cada tipo de enriquecimiento.
- c) Retención acumulativa forma de cálculo.
- d) Uso de tablas de retención.
- e) Prácticas formularios: C.R.V., PN-R form. 11, PN-NR form. 12, PJ-D form. 13, PJ-ND form. 14, R.A. form. 17.

2.2.-Análisis del concepto de Impuesto sobre la Renta diferido y su efecto sobre los flujos de efectivo de la empresa.

2.3.-Sanciones previstas en el código orgánico tributario.

- a) Correctivos posibles a aplicar.

2.4.-Análisis Decreto Nro. 1818:

- a) Retenciones sobre sueldos y salarios.
- b) Cálculo del porcentaje de retención.
- c) Cálculo del porcentaje de retención en caso de variaciones.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ARAGUA VENEZUELA

d)Practicas formularios: AR-I y AR-C.

2.5.-Registro de Información Fiscal:

- a)Concepto.*
- b)Fin específico.*
- c)Base Legal.*
- d)Tipos*
- e)Sujetos Obligados.*
- f)Practicas sobre el llenado de planillas para efectuar el registro de Información Fiscal: F.I.F.,P.N. y P.J.*
- g)Cambios de información.*

2.6.-Régimen de Retenciones (Generalidades):

- a)Concepto de Retención.*
- b)Fin Específico.*
- c)Base Legal.*
- d)Tipos.*
- e)Sujetos Obligados.*
- f)Qué es agente de retención?*
- g)Qué es abono en cuenta?*
- h)Efectos fiscales de la retención.*

2.7.-Vivienda Principal:

- a)Base Legal.*
- b)Beneficios otorgados.*
- c)Campo de aplicación.*
- d)Registro de vivienda principal.*

- e)Uso del formulario S.R.V.P.*
- f)Venta de la vivienda principal, casos.*
- g)Uso del formulario N.E.I.-O.*

2.8.-Otros bienes inmuebles:

- a)Base Legal.*
- b)Enajenación de los inmuebles incorporados como activos fijos de la empresa.*

2.9.-Incidencia del ajuste por inflación en la venta de inmuebles.

2.10.-Análisis y resolución de casos prácticos.

UNIDAD: III

DECLARACIONES DEFINITIVAS Y ESTIMADAS DE LAS PERSONAS NATURALES.

OBJETIVO GENERAL:

Elaboración de los formularios en materia de declaraciones definitivas de rentas para personas naturales.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ARAGUA VENEZUELA**

CONTENIDO PROGRAMATICO:

3.1.-Declaración definitiva y estimada de rentas para personas naturales:

- a)Análisis, base legal. Decreto 1819, ley Impuesto Sobre La Renta: casos Domiciliadas y No domiciliadas.
- b)Caso 1:Percibe solo sueldos y salarios.
- c)Caso 2:Percibe solo honorarios profesionales.
- d)Caso 3:Percibe rentas por actividad comercial exclusivamente.
- e)Caso 4:Percibe rentas diversas o mixtas.

3.2.-Uso de los formularios:

- a)Comprobante de retenciones varias.
- b)ARC, DP-N-25, D-206-N, Planilla de pago forma 02, D-100, Uso de la hoja de conciliación fiscal.

3.3.-Declaración definitiva y estimada de rentas para personas jurídicas:

- a)Análisis, base legal, Decreto 1819, ley Impuesto Sobre La Renta: casos Domiciliadas y No domiciliadas.
- b)Caso 1:Percibe solo rentas inmobiliarias.
- c)Caso 2:Percibe solo honorarios profesionales.
- d)Caso 3:Percibe rentas por actividad comercial exclusivamente.
- e)Caso 4:Percibe rentas diversas o mixtas.
- f)Uso de los formularios: Comprobante de retenciones varias,DP-J-26, PJ-01-27, D-206-J, Planilla de forma de 02, D-101, Uso de la hoja de conciliación fiscal.

UNIDAD: IV

DEBERES FORMALES Y RECURSOS CONTENIDOS EN EL CODIGO ORGANICO TRIBUTARIO.

OBJETIVO GENERAL:

Aplicación de los recursos contemplados en el Código Orgánico Tributario, así como de los deberes y derechos del contribuyente.

CONTENIDO PROGRAMATICO:

4.1.-Los deberes formales:

- a)Concepto.
- b)Campo de aplicación.

4.2.-Defraudación:

- a)Concepto.
- b)Presunción de la intención.
- c)Pena de la defraudación.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ARAGUA VENEZUELA**

4.3.-La Consulta:

- a)Concepto.*
- b)Efectos de la consulta.*
- c)Aplicación del criterio administrativo por parte del contribuyente.*

4.4.-El recurso Jerárquico:

- a)Concepto.*
- b)Legitimación.*

- c)Forma de interponerlo.*
- d)Lapso para interponerlo.*

4.5.-El recurso de revisión:

- a)Concepto.*
- b)Procedencia.*
- c)Funcionarios competentes.*
- d)Lapso para interponerlo.*

4.6.-Procedimientos para la compensación y la repetición de pago.

4.7.-Análisis y discusión de la Resolución Nro. 039 de fecha 17- 12-91.

UNIDAD: V

DERECHO Y LEGISLACION SUCESORAL.

OBJETIVO GENERAL:

Conocer y manejar las terminologías Derecho y Legislación Sucesoral.

CONTENIDO PROGRAMATICO:

5.1.-Derecho Sucesoral o Hereditario.

5.2.-Importancia del Derecho Sucesoral y la Sucesión.

5.3.-Definición y diferencia de herencia, legado, herederos, legatarios.

5.4.-La Sucesión Legal.

5.5.-Capacidad para suceder.

5.6.-La Indigidad.

5.7.-La Representación: Ascendente y Colateral.

5.8.-Diferencias entre representación y transmisión de la herencia.

UNIDAD: VI

SUCESION TESTAMENTARIA.

DURACION: 2 SEMANAS



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ARAGUA VENEZUELA**

OBJETIVO GENERAL:

Conocer con amplitud el orden de suceder. Manejar los conceptos de sucesión testamentaria sus fundamentos. El testamento. Conocer la clasificación de los testamentos y la capacidad que se debe tener para testar.

CONTENIDO PROGRAMATICO:

- 6.1.-Orden de suceder.
- 6.2.-Sucesión Testamentaria.
- 6.3.-Los testamentos: Clasificación, Capacidad para Testar.
- 6.4.-Definición de: Legado y Albacea.
- 6.5.-Legado y sus diferencias con la herencia.
- 6.6.-La legítima o sucesión necesaria. Como Institución y aplicarla a casos concretos.
- 6.7.-Cuando se abre la sucesión.
- 6.8.-Adquisición de la herencia.
- 6.9.-Aceptación a beneficio de inventario.
- 6.10.-Renuncia de la herencia.
- 6.11.-La herencia yacente y vacante.
- 6.12.-Participación de la herencia.

UNIDAD: VII

LEY DE IMPUESTO SOBRE SUCESIONES, DONACIONES Y DEMAS CONEXOS.

DURACION: 3 SEMANAS

OBJETIVO GENERAL:

Conocer la estructura de la Ley, sus disposiciones. Los sujetos y los bienes gravados. Montos y la Causación del impuesto. Utilizar la tarifa y su aplicación. Las exenciones, desgravámenes y reducciones. Las disposiciones sobre el activo y el pasivo.

CONTENIDO PROGRAMATICO:

- 7.1.-La Ley de Impuesto sobre sucesiones, donaciones y demás conexos.
- 7.2.-Su estructura.
- 7.3.-Su aplicación.
- 7.4.-Las exenciones.
- 7.5.-Las exoneraciones.
- 7.6.-Los desgravámenes.
- 7.7.-La declaración sucesoral:
 - a)Cálculo del Impuesto, aplicación de la tarifa.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ARAGUA VENEZUELA

b) Determinación de los documentos.

7.8.- La liquidación y presentación de la declaración.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS: Clases magistrales, trabajos grupales, trabajos individuales, exposiciones orales, evaluación escrita.

EVALUACION: Evaluación continua, examen final.

BIBLIOGRAFIA:

- BELTRAME, Pierre LOS SISTEMAS FISCALES.
- LAYA, Juan LECCIONES DE FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO FISCAL.
- BOEDO, Manuel LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- CARRILLO, Tomas EL PROCESO FORMATIVO DEL CODIGO ORGANICO TRIBUTARIO.
- COLMENARES, Fanny LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- UNIVERIDAD CENTRAL DE VENEZUELA DERECHO TRIBUTARIO.
- GARAY, Juan CODIGO ORGANICO TRIBUTARIO.
- GARAY, Juan (1986) LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.